EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.813 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 30 de enero de 1903

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Gervasia de la Vega Inclán y Pereda

VIUDA DE MOLLEDA

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 31 en las parroquias de San Francisco, Anunciación (vulgo Compañía) y en la de la villa de San Vicente de la Barquera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Amelia, doña Sofía, don Francisco y don Antonio; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander, enero 30 de 1903.

Los eminentísimos señores Nuncio de S. S. y Arzobispos de Burgos y Valladolid conceden 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente; y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander, Lugo, Oviedo, Cádiz y Granada, 40 por cualquier acto piadoso que se aplique en sufragio de la finada (q. e. p. d.)

RICARDO RUIZ PELLÓN

Y SU HERMANO

DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, pral. dch.ª

AVISO

Azucarera Palentina

Se ruega á los señores accionistas se sirvan concurrir á los salones del Club de Regatas el sábado 31 del corriente, á las once de su mañana, para tratar asuntos de mucha importancia referentes á dicha Azucarera. Se suplica lleven los resguardos de depósito de las acciones que posean.—*La Comisión.*

Pleitos terminados

El acuerdo tomado en el último Consejo de ministros desistiendo conceder las zonas neutrales, pone fin, por ahora, al pleito apenas empezado entre las provincias del centro y las marítimas, y evita el que estaba próximo á entablarse entre las segundas para disputarse las tres zonas que, conforme al señor Silvela, el Gobierno hubiera establecido, una en cada uno de los tres mares que bañan las costas de nuestra Península.

Decimos que se acaba el pleito entre las provincias centrales y las marítimas, porque ninguna de estas disfrutará de aquel privilegio que tanto disputaban, y añadimos que no litigarán entre sí Cádiz, Santander, Barcelona, Bilbao y demás ciudades del litoral, porque el ministro de Hacienda concederá depósitos francos, sobre la base de los actuales depósitos de comercio, á los puertos que mejores condiciones reunan para costearlos, y de aquí que no serán en número limitado, ni se deberán exclusivamente al favor ministerial, sino á las fuerzas propias; de donde en Bilbao y en Santander, en Gijón y en Vigo, habrá sus correspondientes depósitos sin los exclusivismos ni rivalidades que implicaba el anterior proyecto, poniéndose de manifiesto la verdadera potencia mercantil de cada uno de los citados puertos y de los demás que quieran recabar en beneficio propio, la concesión de depósito franco.

Por lo demás, no nos explicamos el movimiento de protesta producido en los centros agrícolas contra las concesiones de zonas neutrales, pues estas, si bien es cierto que directamente y en primer término benefician á las ciudades en cuyos términos se encuentren, ese beneficio irradia á las demás por la solidaridad mercantil y la circulación de la riqueza; y en último extremo, no perjudican, por que no es fácil que pueda perjudicar el aumento de tráfico y el movimiento mercantil al resto de la nación, sin que valga alegar el fantasma del contrabando, que sería imposible con un buen sistema de resguardo, toda vez que no podría extraerse mercancía alguna de la zona privilegiada, para el interior del país, sin pagar los correspondientes derechos de Aduana.

Mas no es ya ocasión oportuna de discutir estos extremos, y sí de pedir lo que interesa á todos, castellanos y catalanes, habitantes del interior y del litoral, esto es, una reforma arancelaria que favorezca nuestro comercio y la modificación del régimen aduanero, para que España no viva aislada en el movimiento mercantil y naviero del resto del mundo civilizado.

La excelente situación de nuestros puertos, sus buenas condiciones naturales, la posición geográfica verdaderamente privilegiada de la Península, debieran hacer de ésta, la puerta por donde entrase en Europa cuanto proceda de América del Sur y demás países situados en el mismo hemisferio, cuyas mercancías y viajeros utilicen la vía del Atlántico.

Es, pues, necesario que el señor ministro de Hacienda inicie pronto esa política esencialmente mercantil que tiene anunciada, y que ha de ser, si se plantea con amplitud y sin prejuicios, sin estrecho espíritu fiscal, una de las más firmes bases de la futura prosperidad de la nación.

RASGOS LITERARIOS

LA VIRGEN Y TÚ

Llevo en el pecho siempre
mi escapulario
de la Virgen del Carmen
que tuyo fue;
aquél que tú me diste
para que á diario
ahuyentara mis penas de atrabiliario
y diera al alma mía
ternura y fe.

—

Y al dármelo, recuerdo
que me decías:
«Si le rezas se alegra
tu corazón»;
y á pesar de rezarle
todos los días,
son menos, muchas menos, mis alegrías
y mayores, mayores
mis penas son.

—

Y es que al ir á rezarle
noto y presiento
que profano la imagen
que tengo aquí,
pues si le rezo á Ella
no sé qué siento,
que siempre va á buscarte mi pensamiento
y no rezo á la Virgen;
te rezo á ti.

—

Por eso mi tristeza,
que ya era mucha,
más me entristece que antes
me entristeció:
el amor que te tengo
vence en la lucha
y pregunto, ignorando si á mí me escucha:
¿Se ofenderá la Virgen
que *ella* me dio?

José San Germán Ocaña.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

Gómez Imaz

El señor Gómez Imaz, con objeto de aclarar la actitud en que se halla colocado, ha dicho que su espíritu está completamente identificado con el del Cuerpo de la Armada, cuyo criterio se ha evidenciado bien claramente estos últimos días.

Madrid 29—14'30.

Consejo de ministros

Está mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Su duración ha sido de cinco cuartos de hora, consumiendo la mayor parte del tiempo el señor Silvela con un largo discurso, ocupándose de los asuntos más importantes de actualidad.

Las garantías en Barcelona

En primer término, y hablando de asuntos del interior, refirióse el señor Silvela á las cuestiones de Barcelona y al acuerdo recaído en el Consejo de ministros verificado ayer tarde. respecto al levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Dijo que por ahora no había temores de alteración del orden público en la capital de Cataluña.

Añadió que la pacificación del orden público estaba asegurada y que la medida del levantamiento de la suspensión de garantías daría buenos resultados, pues además de ser necesaria para el restablecimiento de la normalidad, lo sería también en atención á que se hallan próximas las elecciones y así habría más libertad para poder emitir el sufragio.

De Marruecos

Refirióse después el señor Silvela á la política exterior, y recogiendo (pues no las ha recibido el Gobierno oficiales) las noticias particulares relativas á los sucesos de Marruecos, habló de la inactividad que se atribuye á las tropas imperiales y á las del pretendiente, comentándola y extrañándose de la indecisión de los dos bandos.

El señor Silvela ha dicho que no sabe á qué razones pueda obedecer esa falta de decisión.

Los liberales

Luego se ocupó el Presidente del Consejo de política en general y habló del partido fusionista.

Cree el señor Silvela que el partido liberal se halla en un gran estado de descomposición en estos momentos, á consecuencia de la muerte de su jefe, pero espera que el tiempo, gran restaurador, contribuya á su constitución, como ocurrió con el partido conservador después de la muerte de Cánovas.

Añadió Silvela que el partido liberal es hoy una nebulosa, pero que mañana puede llegar á ser un mundo, aunque para ello es indispensable que se reorganice, y esto es preciso, porque el partido liberal se hace necesario como instrumento del Gobierno para el bien del país.

La zona neutral de Barcelona

Ocupóse también el Presidente del Consejo de la cuestión de la zona neutral de Barcelona, diciendo que sobre este asunto había ya recaído acuerdo en el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, y que había informado al Rey de las dificultades insuperables que se presentaban para hacer por medio de decretos estas concesiones, como desean los catalanes.

Además, dice el señor Silvela, que asuntos de tanta importancia no se deben llevar á cabo por decreto sino llevarlos á las Cortes para que éstas lo examinen y resuelvan.

Por las Cortes, pues, añadió, el señor Silvela, se resolverá este asunto y allí podrán hacerse las indicaciones qus se estimen convenientes.

Firma

Después del Consejo, el señor Silvela puso á la firma del Rey varios decretos.

Uno autorizando el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

Otro concediendo los honores de infante al futuro hijo de los príncipes de Asturias.

Otro jubilando á su instancia al exgobernador civil señor Moncada.

Lo que dice Silvela

Al salir de Palacio el señor Silvela, y habiéndosele preguntado respecto á los propósitos del Gobierno en las negociaciones con el Vaticano, ha confirmado lo dicho por el señor Abarzuza, ya conocido.

Añadió que una parte de las negociaciones, ó sea la relativa á la reducción del presupuesto del clero, ya lo había conseguido el partido liberal.

En atención á esto, la misión del Gobierno queda reducida á tratar lo relativo á las asociaciones religiosas.

RICARDO.

BIBLIOGRAFÍA

"CAÑAS Y BARRO"

NOVELA DE VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Con la noticia—que á los redactores de EL CANTÁBRICO nos trae muy de veras apenados—de una indisposición que por ahora imposibilita para todo trabajo literario á un eruditísimo amigo y compañero, don Ricardo León, nuestro crítico, tendrán los lectores la del último libro de Blasco Ibáñez, proporcionada de manera mucho menos autorizada y brillante. ¡Lástima que la hermosísima novela que acaba de lanzar al mercado de las letras el ilustre autor de *La Barraca*, no sea juzgada aquí por el vigoroso estilista antes citado, poeta tiernísimo á las veces: por el autor de *La lira de bronce*! Vaya esta lamentación como sincera excusa ante Blasco Ibáñez, y á la par como homenaje de admiración y de cariño á Ricardo León, cuyo completo restablecimiento deseamos vivamente. Y vaya la «noticia» de *Cañas y barro*.

* * *

Con toda la personalidad que le dieran sus otros libros mejores; con toda la significación propia, entonada y valiente, realista y cruda, apasionada y llena de vida, que revelaban al costumbrista y colorista admirable de *La Barraca* y de los soberanos cuentos de *La condenada*, se aparece de nuevo Blasco Ibáñez en *Cañas y barro*, sobre todo desde la vuelta de *Tonet* á la aldehuela del Palmar. Aquella riqueza descriptiva que en *Flor de Mayo*, *Entre naranjos* y *En el país del Arte*, pudieron hacerle comparable, sin el menor agravio de los otros, á nuestro gran Pereda y al mismo Zola, se sublima hasta llegar á un verdadero prodigio en los cuadros magistrales que traza de la Albufera magnífica, de la selva de la Dehesa, de los pueblecillos húmedos de la ribera, de los crepúsculos y las noches y los amaneceres entre el *Cuent* sembrado de bosquecillos de carrizales y de cañas, orlado de campos de arroz, envuelto en las brumas azuladas que cubren como mantos opalinos las aguas dormidas del lago espléndido. Es, pues, Blasco Ibáñez en *Cañas y barro*, como en *La Barraca*, la mejor de sus novelas, el escritor regional que en el ambiente valenciano ocupa el lugar augusto de artística gloria, que en el montañes no podría nadie pretender osando comparaciones con el autor de *La pechera*. Como éste, maneja rica paleta cargada de colores incomparables y de la misma manera hace hablar y sentir de tal modo á los vehementes campesinos de su hermosa tierra, que, igual que los de *Sotileza*, si no son como el literato dice, debieran ser, para satisfacción de la lógica de las cosas humanas.

Leyendo *Cañas y barro* hay que comparar, sobre todo, á Pereda y á Blasco Ibáñez. Y no se enfaden los «idólatras», ni se asusten los místicos que piensan por cuenta agena, ni se alboroten los demasiado radicales; hay que compararlos, sobre todo, porque para los dos se funde admirablemente el molde de la crítica que hace del primero el colosal maestro de la literatura castellana, el indiscutible Menéndez Pelayo, cuando dice: «La cualidad distintiva del ingenio de Pereda es *la fuerza: su realismo es vigoroso y crudo*. Aborrece de muerte los idilios y las fingidas Arcadias; tiene horror á los idealismos falsos y optimistas, y, no obstante, hay en sus cuadros idealidad y poesía, la que en sí tienen las costumbres rústicas»; á lo que añade Río Sáinz, que, á Pereda «puede ponérsele en multitud de casos al nivel del *naturalista más perfecto* de nuestros días, del mismísimo Zola, pues si bien sus personajes pueden exhibirse en todas par es, no obstante, también sus libros contienen figuras que en el orden moral aparecen antipáticas y alguna vez algo repugnantes por la fuerza del colorido con que las ha querido ó acaso tenido que pintar.» Y ¿quién negará *la fuerza* como distintivo del ingenio de Blasco Ibáñez; su realismo vigoroso; su aborrecimiento de falsos idilios; la naturalidad, la necesidad mejor, de lo terrorífico y espantable de alguna de sus figuras, y, en medio de todo, la idealidad y poesía y aún la ternura infinita en las pinturas que hace de las costumbres rústicas valencianas? Pereda y Blasco Ibáñez son dos artistas que parecen educados por un mismo maestro, por la Naturaleza. Se diferenciarán en la finalidad de sus ideales, pero los expresan con iguales hermosísimos acentos. Siente el uno la tradición y el otro lo nuevo; pero los dos viven el Arte trabajando como héroes por enseñar lo que tiene de majestuoso, de grande, de sublime el alma regional, que se va esfumando cada vez más en los contactos sociales de la gran familia. El uno busca sus libros en las casas pobres de la Montaña; el otro los fabrica entre las barracas que bordan las márgenes encantadas de la Albufera....

* * *

Decía, que la acción de *Cañas y Barro* comienza verdaderamente desde la vuelta de *Tonet* al Palmar.

Antes, el cuadro de exposición de caracteres y de paisajes, siempre grandioso, resulta quizá demasiado largo. El lector queda en perfecta posesión de las maravillas de la vida de la Albufera, por donde parece que se ve deslizarse perchando los livianos barquitos de los pescadores y de los arroceros; de sus canales tortuosos, de sus bosques de cañas y de carrizo poblados de aladas familias acuáticas; de sus tardes melancólicas, de sus amaneceres envueltos en bruma.

Se aprende de memoria el tipo del tabernero *Cañamel*, egoísta y calculador, víctima luego de los propios apetitos; de *Neleta*, temperamento ardiente, alma del drama; del *tío Paloma*, la «institución» del lago, el férreo viejo de conciencia ferozmente severa; de *la Borda*, de la pobre *Borda*, sublimada luego, como el *tío Toni*, hasta lo más grandioso: ella, con el silencio de su amor inmenso; él, con aquella perseverancia y aquel dominio de sí mismo que se coronan con el fúnebre sepelio en el campo pantanoso que agotó las energías de su vida: dos tipos dignos de Daudet por sus imponentes siluetas; de *Sangonera*, el borracho *Sangonera*, el sacristán impenitente, sin duda una de las figuras más magistrales del libro; de todos, en fin, y de *Tonet* mismo, que concluye sus extravíos partiéndose el pecho de un escopetazo entre los carrizares de *la mata del Bolodró*.

La vuelta de *Tonet* al Palmar es el verdadero comienzo del drama, con la reproducción del idilio de la selva, ahora en plena Albufera y por dos figuras en completa posesión de una vida exuberante y fuerte. La caída de *Neleta* y todas sus terribles consecuencias, hasta la preparación del tremendo infanticidio que descubre entre los fangales del *Bolodró* el instinto de *Centella*, la mañana de la cacería, se leen bajo los efectos de una atracción nerviosa, que encadena al libro, como la atención del espectador á la escena en los momentos más sublimes del mejor drama.

Todo es natural, todo lógico, y todo emocionante; todo saturado de la pasión que palpita en el libro, inspirado en el estudio de aquellos temperamentos del campo valenciano; y para que termine bien, para que desaparezca del ánimo el horror, que pudiera ser tacha para Blasco Ibáñez de excesivamente asimilado á Zola, queda palpitando en el final doloroso aquel beso tiernísimo de la pobre *Borda*, aquel beso de la mártir hospiciana en la frente del suicida que va á rellenar con su destrozado cuerpo el campo insaciable del *tío Toni*, y con el que se entierra á la vez toda una vida de purísimas esperanzas...

Jesús de Cospedal.

Santander-28-enero 1903.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

Fuego á bordo.—Detalles

De Cádiz comunican nuevas noticias relativas al incendio ocurrido á bordo del vapor inglés *Sagami*.

Á las doce de la noche regresaron á tierra las autoridades de Marina, los ingenieros y maquinistas de la Trasatlántica y el Cuerpo de bomberos, que habían acudido al incendio, por hallarse ya dominado, aunque tardará todavía en extinguirse por completo.

Antes, á las diez, se habían ya retirado del buque incendiado las tripulaciones de los buques de guerra españoles.

Se continúa desalojando la carga del buque.

Han sido sacadas del barco y colocadas en sitio seguro 500 cajas de petróleo y otras materias explosivas, creyéndose que ya no será necesario echar á pique el buque, como se había pensado.

A bordo quedan aún mercancías de mucho valor.

Durante la noche se notó que el incendio se había propagado á la segunda bodega de á bordo, pero se logró dominarle.

El buque está asegurado en dos millones de francos.

Todavía es imposible calcular la cuantía de las pérdidas materiales respecto al cargamento, aunque sí se sabe que son muy considerables, por tratarse de máquinas y efectos de mucho valor.

Con destino á Manila envían los Estados Unidos material de ferrocarriles y maquinaria.

También conduce el vapor varios automóviles, que no han sufrido apenas desperfectos.

La mayor parte de la carga, que importa muchos miles de pesetas, está asegurada, importando los derechos de flete unos setenta mil duros.

Las averías que ha sufrido el buque son de consideración.

El Alcalde de Barcelona

Madrid 29—14'30.

De Barcelona anuncian la llegada del Alcalde de aquella ciudad, señor Monegal, que fue recibido por comisiones del Fomento del Trabajo Nacional y Cámara de Comercio y otros varios elementos.

La recepción fue muy cariñosa.

RICARDO.

Museo cómico

Expresamente para «El Cantábrico»

POR ROJAS

CAMINO DE LAS ELECCIONES

Ó LA EMULSIÓN DE DON PACO

—Yo he pescado este pez, pero me parece que lo voy á tener que dejar en el camino. ¡Pesa una barbaridad!

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

En la Cámara francesa

Dicen de París que al terminar ayer la sesión de la Cámara se produjo un altercado entre dos diputados, que terminaron dándose de bofetadas.

Los protagonistas fueron Mr. Cadenal, diputado por Marsella, y Mr. Chanuit.

Este censuró con palabras duras el lenguaje que había empleado aquél discutiendo con el ministro de Obras, calificando de vituperable la conducta del diputado por Marsella.

Mr. Cadenal, que se hallaba en un pasillo de la Cámara, se fue sobre Mr. Chanuit, furioso, abofeteándole y arañándole, causándole varias heridas en el cuello, cabeza y cara.

Los ujieres y algunos diputados separaron á los contendientes y prestaron á Mr. Chanuit los auxilios que su estado requería.

El incidente fue muy comentado.

La estátua del Rey Humberto

De Roma comunican que con asistencia de los Reyes, autoridades, presidentes de las Cámaras y muchas distinguidas personas, se ha verificado la inauguración de la estatua del Rey Humberto.

Pronunciáronse entusiásticos discursos, vitoreándose al Rey y á la Reina, que fueron aclamados por la numerosa muchedumbre que presenció el acto.

Otro choque de trenes

Un despacho de Nueva York dice que cerca de Hudia ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y numerosos heridos.

RICARDO.

COMO EN ESPAÑA

En la prensa extranjera hallamos el relato del último viaje del trasatlántico *San Luis*, de la *American Line*, buque que nuestros lectores recordarán fue uno de los cruceros auxiliares de la flota yanki en la campaña de 1898.

No hace muchos días que el telégrafo transmitía los temores de un naufragio por la tardanza del *San Luis* en rendir viaje, retraso que no se explicaba dadas las condiciones del buque; pero ahora se ha hecho púplico que las calderas estaban en mal estado y que á pesar de ello se hizo á la mar sin la cantidad de combustible necesaria para prevenir cualquier contingencia que ocurriera en el viaje. Este se hizo á una velocidad menor de diez nudos por hora, retrasándose tanto con tal motivo, que se llegó á creer que había sufrido algún serio accidente y en poco estuvo

M.E.C.D. 2017

que así no fuese, pues al arribar á Nueva York no llevaba carbón bastante para una singladura más, de donde, y esto es lo más grave, de haberse retrasado unas cuantas horas más, hubiese quedado sin fuerza motriz, en el Oceano, á merced de las olas, pues el velamen conque hubiese reemplazado al vapor no le ayudaría gran cosa para alcanzar el puerto y para gobernar con la precisión y seguridad que necesitan en sus maniobras los grandes trasatlánticos. Excusamos decir el gran peligro en que se hubieran visto el pasaje y la tripulación.

Si lo ocurrido con el *San Luis*, que por cierto ha provocado no pocas censuras, contra la Compañía yanki, á quien pertenece, hubiera sucedido con un vapor español, sería cosa de taparse los oídos ante las diatribas, cargos y burlas que los europeizados de dentro y de fuera de casa nos dirigirían: pero como aquel buque es yanki, aun cuando algo se ha dicho, no es ni la décima parte del recorrido que hubieran aplicado á la empresa naviera, de ser española.

UN HOMICIDIO

En Liaño ocurrió ayer tarde un sangriento suceso, que motivó la salida para dicho pueblo del digno Juez de instrucción señor Martínez Valdés, acompañado del actuario señor Pelayo y el médico forense suplente señor Ruano.

El hecho, según las noticias que anoche pudimos adquirir, fue el siguiente:

Por una cuestión de consumos se celebró ayer, á las once de la mañana, un juicio administrativo en el pueblo de Liaño, siendo los interesados don José Castanedo y don Víctor Núñez, entre los cuales parece existían antiguos resentimientos.

El Núñez había sido criado durante algún tiempo de Castanedo, dejando de serlo á consecuencia de una riña que ambos sostuvieron.

El juicio administrativo vino á agravar la situación y á hacer más imposible una avenencia entre Castanedo y el que en otro tiempo fue su sirviente.

Por la tarde, á la una y media, don Jose Castanedo llegó á caballo á la estación que en Liaño tiene establecida el ferrocarril del Astillero á Ontaneda con objeto de tomar el tren, y en la que se encontró con el Núñez acompañado de otros individuos.

Entre ellos se cruzaron algunas palabras que provocaron una nueva discusión, que iba agriándose por momentos.

Se dice por testigos presenciales que Núñez amenazó á Castanedo con pegarle un tiro y entonces éste se apeó. Sacó aquél el arma é hizo sobre su contrincante cinco disparos.

Castanedo, al ver la actitud del Núñez, sacó también su revólver y le disparó tres tiros dejándole muerto en el acto.

Después se acercó á él, recogió el arma de su contrincante, montó nuevamente á caballo, y acompañado de otro individuo, se dirigió á Villaescusa, presentándose en el cuartel de la guardia civil, donde entregó los dos revólvers y dio cuenta del hecho, quedando detenido.

Reconocido el cadáver por el médico señor Ruano, se le apreciaron tres heridas, una en el costado otra en el pecho y otra en la espalda, producidas por arma de fuego.

Levantado el cadáver por orden del Juzgado, se le trasladó al cementerio, donde hoy se le practicará la autopsia.

El Juzgado de instrucción tomó algunas declaraciones, regresando á Santander á las doce y media de la noche.

El detenido, don José Castanedo, será conducido hoy á la Cárcel de esta ciudad.

DE LA "GACETA"

En la *Gaceta* últimamente recibida en nuestra redacción encontramos las siguientes disposiciones:

Una real orden del ministerio de Gobernación aclarando otra del día 8, y complementaria de la de 24 de marzo de 1902, en la que se dispone los derechos que pueden cobrar los subdelegados de Medicina cuando intervengan en la exhumación de cadáveres á petición de parte, y no tratándose de mondas ni actuaciones judiciales.

Otra del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, nombrando para la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Oviedo, á nuestro paisano y particular amigo el ingeniero industrial don Manuel Rodríguez y González, fiel contraste de aquella provincia.

UN HOMENAJE

Recogiendo una idea inspirada en bien sentido montañesismo y deseando que aquí se arraigue aún más el cariño y el respeto entusiastas que debemos á los hombres que honran á la Montaña, vamos á ofrecer á las corporaciones y sociedades locales, incluyendo en ellas, naturalmente, á la Prensa, el proyecto de un homenaje á Menéndez Pelayo y á Pereda.

A los dos les ha concedido el Gobierno la cruz de Alfonso XII, premiando en ellos los méritos que de ambos pregona la fama justiciera y á los dos debería la provincia festejarles esta concesión de tal manera que acaso, y sin acaso, les resultara más honor el homenaje de sus paisanos, que el real galardón mismo, sobre que habríamos de tomar motivo los montañeses para la manifestación de afecto á sus personas.

Nos ocurre—y repetimos que les ofrecemos la realización del pensamiento á las corporaciones, centros y entidades locales—que se podría dedicar, regaladas por medio de suscripción pública, las insignias de la citada distinción á nuestros dos insignes paisanos, que así estarían más condecorados por el amor de su patria-chica que por la cruz de Alfonso XII, la cual, al cabo, no añadirá más timbres á la legítima gloria suya, que como cosa nuestra tenemos.

Cónstanos que la idea ha de ser bien acogida por mucha gente. Ya está expuesta. ¿Será acogida por nuestros colegas, por nuestras corporaciones, por las sociedades locales? Esperamos que lo sea cumplidamente.

De las aguas

Con atento besalamano nos envía el señor director gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, copia de un oficio que ha recibido de la Alcaldía, y que con gusto publicamos á su ruego. Dice así:

«El ingeniero de este Ayuntamiento me comunica que el aforo por él practicado en los depósitos de Pronillo dio por resultado que el caudal de agua que entra en dichos depósitos, es de 168 litros de agua por segundo, equivalentes á 14.515 metros cúbicos.

Lo que cumpliendo los deseos manifestados en su atenta comunicación, tengo el gusto de poner en conocimiento de usted.

Dios guarde á usted muchos años.

Santander 27 de enero de 1903.—*Luis L. Dóriga.*—Señor director gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.»

Los datos numéricos que suministra el anterior oficio y algunos más que nos proponemos adquirir, nos servirán para tratar nuevamente la cuestión de las aguas.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Bonifacio Haya Bolado y Ramón Fernández Salcines, porque el 2 de agosto del año último los procesados, que tenían dos vacas en aparcería de la propiedad de don Pedro Iturbe, fueron detenidos en la carretera cuando se dirigían á Torrelavega, en donde se celebraba una feria y á donde llevaban las vacas con intención de venderlas, siendo tasadas en 400 pesetas una y 250 la otra.

El señor Fiscal calificó los hechos de dos delitos de estafa en grado de tentativa, de autores sin circunstancias á los procesados, para quienes pidió la pena de 250 pesetas de multa á cada uno, accesorias, costas y devolución de las vacas á su dueño.

Las defensas respectivas de los procesados solicitaron su absolución por no constituir delito los hechos por los mismos realizados.

***

El juicio oral señalado para el día de ayer procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Casto Moral Blanco por lesiones á Bruno Carrión fue suspendido por la no comparecencia de los testigos.

***

En causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Andrés Cortina por lesiones se ha dictado sentencia absolviendo al Andrés por falta de acusación, declarando de oficio las costas y el hecho de faltas.

UN ACCIDENTE

Ayer tarde, á la una y media, al subir por la Cuesta del Hospital un carruaje particular, guiado por el cochero Severiano Pérez, faltó un tornillo del pasador de la lanza, y como el vehículo continuara subiendo la cuesta se rompió el otro tornillo, quedando los caballos sueltos.

El cochero se arrojó del pescante para sujetar á los animales, pero sufrió al caer un fuerte golpe y varias rozaduras, teniendo que ser trasladado á su casa.

El carruaje solo comenzó á descender por la cuesta y fue á meterse en los jardines de la plaza de Pi y Margall.

Al empezar á bajar se arrojó del coche un oficial del Registro civil, que iba dentro.

Los caballos, al notar el estorbo de la lanza, se desbocaron y tomando la rampa de Sotileza llegaron con vertiginosa carrera á la plaza de las Navas de Tolosa, donde chocaron con un carro arrastrado por otro caballo, haciéndole volcar.

Uno de los caballos desbocados, al chocar, se metió por el vientre una de las lanzas del carro, quedando muerto en el acto.

El conductor del carro, Manuel Escudero, recibió un grandísimo susto, teniendo que retirarse también á su casa.

El caballo muerto fue conducido á la fábrica de curtidos para su cremación.

A pesar de la hora y el lugar en que ocurrió el accidente, no hubo que lamentar, afortunadamente desgracia alguna.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 28

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Defunciones: Simón Polidura Calderón; Ruamenor, 20, 1.º

Angel Zorrilla Ortiz, de 35 años; Libertad, 3, 1.º

Vicente Hernández, de 38 años; San Sebastián, 2, 4.º

Pascual Bilbao Beitia, de 7 meses; Peñaherbosa, 25, 2.º

Celedonio Ramón San Emeterio, de 37 años; Compañía, 6, 3.º

Manuel Mauri Calderón, de 58 años; Ruamenor, 32, 3.º

Milagros Marina Hernández, de 13 días; Casa de Expósitos.

Manuel Albillo Saiz, de 3 años; Guevara, 10, 4.º

Agustín García Hernández, de 83 años; Paz, 1, primero.

Día 29

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4.

Defunciones: Anacleto Casuso Gutiérrez, de 6 meses; Miranda, 27, 4.º

Joaquina Pérez Pérez, de 77 años; Sereno, 7, 2.º

Dionisio Agüero Gutiérrez, de 76 años; Peñacastillo.

Matrimonios: uno.

En el Ayuntamiento de San Roque de Riomiera se hallan expuestos al público el reparto de consumos, el padrón de cédulas personales y el reparto municipal para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Guipúzcoa á don Pedro Unceta para remitir á don Ignacio Canales, de Torrelavega, 4 escopetas.

De quintas

Para que asistan el día 1.º de marzo al acto de rectificación del alistamiento, se cita por el Ayuntamiento de Voto á los mozos Rafael Peña Río, Timoteo Alberdi Collado, Gabino Ruiz Gutiérrez, Bernardo Estes Bringas, Antonio Rojas Cobo, Robustiano Collado Alonso, Benito Rugama Pumarejo, Cipriano Sarabia Setién, JoséAteca Gómez y Amalio Alonso Setién.

Don César del Campo ha solicitado la cancelación del expediente del registro *Demasía 2.ª á Francisca*, de doña Petra Amiande, por referirse al mismo terreno denunciado por aquél.

***

Don Mauricio Huerta Casado ha renunciado los registros *Antonio 1.º, 2.º y 3.º, San José y Nuestra Señora del Carmen*, de San Felices de Buelna, y *Afortunada*, de Cartes, y don Patricio Gómez el nombrado *Julia*, de San Felices de Buelna.

De Contribuciones

Las contribuciones territorial é industrial y los impuestos sobre carruajes de lujo y utilidades, correspondientes al primer trimestre del corriente año, se cobrarán por la zona de esta capital en los días siguientes del mes de febrero: 2 y 3, en el Astillero; 4, 5 y 6, en Camargo; 7, 8 y 9, en Villaverde; 10, 11 y 12, en Santa Cruz de Bezana, y 14, 15, 16 y 17 en Piélagos.

En los Ayuntamientos de la zona de San Vicente de la Barquera se verificará la cobranza en la siguiente forma: Alfoz de Lloredo, días 1, 2 y 3; Comillas, 8 y 9; Herrerías, 18 y 19; Lamasón, 21; Peñarrubia, 17; Rionansa, 16 y 17; Ruiloba, 4 y 5; San Vicente de la Barquera, 24 y 25; Valdáliga, 10, 11, 12 y 13; Val de San Vicente, 21, 22 y 23, y Udías, 6 y 7.

Se ruega la presentación en este Gobierno civil de Francisco Guticio, padre del soldado que fue del primer batallón del regimiento infantería del Príncipe, para entregarle un documento que le interesa.

Don Manuel Villar Roldán ha solicitado la concesión de la playa de Suances para la construcción de una galería de baños y colocación de las casetas que se necesiten para su servicio.

Aguas

Se ha concedido por este Gobierno civil á la Sociedad Electra de Toranzo, el aprovechamiento de 2.500 litros de agua por segundo del río Pas, en el pueblo de Penilla, Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, y que se destina á la producción de energía eléctrica.

Por estar cazando sin licencia le ha sido recogida la escopeta por la guardia civil á un vecino de Parbayón.

Han sido denunciados varios vecinos de Villabáñez y Socobio por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales de Vilasuso, El Cueto y Riaño.

También han sido denunciados por la guardia civil de Cabuérniga tres vecinos del pueblo de Ruente por la corta de un roble en el monte A, para la construcción de una carreta.

La guardia municipal ha denunciado la repisa de un balcón de la casa número 26 de la calle de Menéndez de Luarca, que amenaza ruina.

Iglesia de San Francisco

La Alcaldía anuncia para el día 4 de marzo próximo, á las doce del día, la segunda subasta de las obras de la nueva parroquia de San Francisco, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 406.072 pesetas 75 céntimos.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 12; menores, 11; kilos, 2.761.
Cerdos, 6; kilos, 546.
Corderos, 12.

Nuestro querido amigo don Andrés San Emeterio, de Laredo, ha tenido la desgracia de perder un niño de seis meses, que falleció ayer.

Reciban nuestro sentido pésame tanto el amigo Andrés, como su apreciables esposa y demás familia.

Noticias militares

El ministro de la Guerra ha autorizado á los Capitanes generales de las regiones y distritos militares, para que puedan conceder el traslado de residencia, dentro del territorio de su mando, á los jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de excedencia y reemplazo que lo soliciten, á menos de que se les hubiera fijado determinada localidad como residencia obligatoria. Tanto en este caso como en el de que el traslado implique cambio de región ó distrito, la petición será resuelta de real orden. Los Capitanes generales darán conocimiento al ministerio, con fecha del día 1.º de cada mes, en relaciones nominales separadas por armas y cuerpos, del personal á que hayan concedido traslado de residencia durante el mes anterior.

***

Se ha concedido el retiro para Santander al subinspector médico de segunda clase don Remigio Lemus y Gómez del Olmo.

De política local

Se confirma la noticia de la candidatura del señor Pombo Ibarra para diputado provincial por Santander, y acerca de ello nos ruegan hagamos constar que no ha sido elegido exclusivamente por los amigos del señor Maura, sino aceptado y designado por la comunión de fuerzas políticas que representa el actual Gobierno, luchando, por lo tanto, sin determinado matiz dentro de aquéllos, con carácter ministerial.

También el señor Acha ha sido aceptado por todas las fracciones, presentándose, por lo tanto, estos dos candidatos, como los señores Ordóñez y Vial, con filiación de ministeriales.

TEATRO

Anoche se cantó *Marina*, ópera, por segunda vez, no siendo tan feliz como la primera su interpretación por parte del señor Casañas. No obstante, hubo aplausos para todos.

***

FUNCION PARA HOY

EL DIABLO EN EL PODER

Monte de Piedad

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia se reunió ayer el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee la Memoria, en la que se da cuenta del estado del establecimiento y de las mejoras que deben introducirse en él.

Se lee también el balance y cuentas, que son aprobadas.

Para que proponga al Consejo la forma y medios de mejorar los locales que hoy ocupa el Monte de Piedad, se nombra una comisión compuesta de los señores López Dóriga (don Ramón) y don Angel F. Pérez.

Se da cuenta de haber presentado la dimisión del cargo de consejero don José María Corpas y de haberse también anunciado la dimisión del señor Huidobro.

Se trató de colocar en algún otro establecimiento de crédito las fianzas de los empleados, que en el Monte no producen más que el 3 por 100, debiendo producir el 4.

Y se levanta la sesión.

Casa hundida

Ayer, á las tres de la madrugada, se vino abajo, como se temía, la casa propiedad de don Eusebio Gutiérrez.

En el terreno se abrió una gran grieta y se hundió todo el edificio, quedando solo en pie un paredón de dos metros de altura.

Durante estos últimos días, para desmontarla, estuvieron trabajando algunos obreros, y por fortuna el derrumbamiento ha ocurrido de noche, pero de haber sido de día, tal vez hubiera habido que lamentar una desgracia.

Anoche á las diez se prendió fuego la chimenea del Café Brillante, siendo sofocado por bomberos municipales y voluntarios.

Toma de posesión

Según nos dicen de Castro Urdiales, ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, tomando posesión del cargo el nuevo Alcalde don Timoteo Ibarra, nombrado para sustituir al señor Díez Somonte, que fue suspendido por orden gubernativa.

A presenciar la toma de posesión acudió numeroso público, sin que ocurriera incidente alguno.

La nueva draga

Según un telegrama recibido ayer de Rotterdam, al salir del Canal de la Mancha la draga de succión *Cantabria*, suspendió su viaje por causa de las nieblas. Se cree que el día 27 ha hecho nuevamente rumbo á Santander.

Telegramas detenidos

De París.—Bob Steamer, *Canadá*; ausente.

De Madrid.—Gándara, Cisneros, 1; desconocido.

De Maliaño.—Marcelino Fernández Regato; desconocido.

De Laredo.—Manuel Urrutia, Hotel Francisca; ausente.

Movimiento marítimo

DIA 29

Buques entrados

Beechgrove, de Burdeos, en lastre.
Jacinta, de Liverpool, con carga general.
Cabo Espartel, de Coruña, con idem.
Cabo San Antonio, de Avilés, con idem.
Cibrine, de Nantes, con idem.

Buques salidos

Eslés, para Rotterdam, con mineral.
Cairo, para Glasgow, con idem.
Progreso, para Gijón, con carga general.
Cabo Ortegal, para Bilbao, con idem.
Villaramiel, para Rivadesella, con idem.
Elvira, para Gijón, en lastre.
Rosario, para Rivadesella, con carga general.
María Cruz, para Bilbao, con idem.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 776; á las doce, 726'5; á las seis de la tarde, 776.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 10'2; á las doce, 12; á las seis de la tarde, 11.

Máxima, 12'9.

Mínima, 5.

Tendencia del barómetro, bajar.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

El **arquitecto Lavín Casalis** ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico). Hotel L.—Teléfono número 213.

Para vivir bien...

estar siempre de buen humor, y para precaverse de toda clase de enfermedades é infección, es preciso hacer constante uso del **elixir Verdi.**—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas.

Diez mil certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

Elixir Verdi es un tónico analéptico; es decir, rue reanima y fortalece. En Inglaterra Alemania, Bélgica, Dinamarba y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y á eso tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El **elixir Verdi** se halla de venta en todas las farmacias á **dos pesetas** frasco.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad Española de Droguería

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Mironton á la española

Perfiles cómicos

COPLAS

¡Qué buena vida te espera!
Ya tienes mujer bonita,
salud y poca vergüenza.

Ya sé por qué gastas
calcetines negros;
porque de ese modo las manchas de tinta
se conocen menos.

Mañana me estrenan
un drama en tres actos.
¡Quiera Dios que á mis buenos amigos
les parezca malo!

¡Qué dientes tan blancos!
¡Qué boca tan fresca!
¡Qué carita de Virgen del Carmen!
¡Qué poca vergüenza!

J. López Silva.

Las pequeñas industrias

«¡Al barato, caballeros!
¿Quién quiere fosforeritas
rompe-cabezas de moda?
¡Curiosidad nunca vista!
¿Quién pide otra fosforera
rompe-cabezas! Novísima
invención. ¡Quién no la quiere
sólo por tres perras chicas!»
Así pregonaba un chulo
en la calle de Sevilla
mostrando á cuantos pasaban
varias cajas chiquitinas;
y se paraban las gentes
á ver en qué consistía
el *quid* de unas fosforeras
que en su aspecto eran sencillas,
hasta que un señor muy grave
se acercó al que las vendía
y le preguntó:
—¿Cuál es
el rompe cabezas? Diga;
porque yo aquí no lo veo
y si usted no me lo explica...
—No es nada, señor, (le dijo
el de la industria novísima).
—¿Pues por qué llama usted rompe
cabezas á estas cajitas?
—Porque al raspar, rompen las
cabezas de las cerillas.

Juan Pérez Zúñiga.

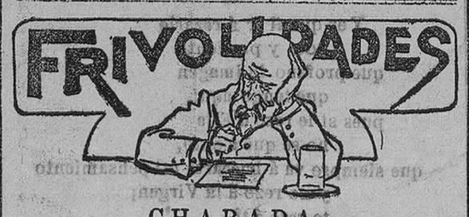

CHARADA

Núm. 26

por *Un fraile franciskno*

A un chico de *tres primera*
por cierto muy *dos segunda*
y muy *tercera* con *tres*
se le cae la *prima una*
cuando *prima dos tercera*
le llama doña Raimunda.

***

COMPRIMIDO

por *Petimetre*

Núm. 26

Nota i Nota Nota Nota S

***

CHARADA COMPRIMIDA

por *Víctor*

***

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

COROLARIO

AL COMPRIMIDO

TRAS UN DÍA DE TUNANTE, UN DÍA DE CESANTE

AL JEROGLÍFICO

SI UN ABAD COME PESCADO, LOS FRAILES NO COMEN

Han acertado todas las *frivolidades:* Nadie.
Charada: Magaña y Pestaña; Tres cesantes.

***

A LOS FRIVOLIDADISTAS

El buzón para las soluciones se ha instalado en la puerta próxima á la que se encontraba.

¡Fijarse bien!

Mañana correspondencia.

El Posturas.

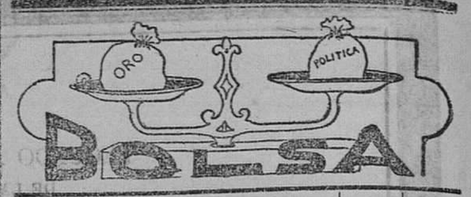

MADRID	Día 28	Día 29
Interior, F, E y D	74 95	75 25
Idem idem G	74 95	75 25
Idem ídem, A y B	75 00	75 25
Amortizable 5 por 100, E, E y D	96 00	96 10
Idem idem C, B y A	96 90	96 90
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	103 75	103 95
Idem ídem al 4 por 100	100 90	100 90
Tabacaleras	409 00	409 75
Banco de España	477 00	477 50
Idem Hispano Americano	142 00	141 25
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	103 25	000 00
Cambio sobre París á la vista	32 75	32 85
Londres á ídem ídem	33 35	33 43
Exterior español en París	89 35	00 00
Bolsa de Barcelona, interior	74 87	75 10
Idem corriente en esta Bolsa	75 00	75 25

Tendencia firme

Varona.

BARCELONA

DIA 28 DE ENERO

Interior	75 15
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	89 65
Amortizable 5 por 100	96 [illegible]8
Almanesa 5 por 100	103 87
Arizas 5 por 100	103 00
Colonial	00 00
Nortes	64 25
Orenses	30 00
Alicantes	99 45
París	32 75
Londres	33 40

F. Romaguera

Corredor real de Comercio.

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Acciones Nueva Montaña, con cédula, 80 (20.000 pesetas nominales).

Seguros La Alianza, 101'00 (7.500 pesetas nominales).

Londres cheque, 33'30.

Santander 27 de enero de 1903.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Más firma

Además de los decretos que ya he comunicado, el Rey firmó los siguientes:

El pase á la escala de reserva del general de división don Isidro Lluch y del intendente de división don Pablo de la Rosa.

Ascendiendo á general de división á don Federico Muñoz Maldonado.

Nombrando interventor general de Guerra á don Mariano Tejero.

Promoviendo á intendente de división á don Francisco de la Rosa, nombrándole jefe de la comisión liquidadora.

El duque de Tetuán

Al duque de Tetuán se le ha aplicado la electricidad al vientre, para facilitar las funciones del organismo.

Abandonó la cama para cambiarle las ropas.

Un incendio

En San Fernando se inició un incendio en una fábrica de pan, donde había 50 carretadas de combustible.

Consiguieron dominarle 300 personas entre obreros y marinería del crucero *Extremadura*.

Pruebas

Se han verificado con exito las pruebas de velocidad del *Princesa de Asturias*.

Movimiento de tropas

Dicen de Algeciras que, procedente de Sevilla, llegaron los cazadores de Segorbe, marchando enseguida, por jornadas ordinarias, á Tarifa.

Se espera la llegada de un escuadrón de caballería que ha salido de Fez.

Negativa

Desmiéntese que haya agitación entre las tribus de la frontera argelina.

Sobre un empréstito

La prensa de Londres, comentando la noticia relativa á la contratación de un empréstito por el Sultán, dice que no sería agradable para Inglaterra que Francia, con el pretexto de un empréstito, acabase por fiscalizar la Aduana de Tánger.

Recepción

Con el ceremonial y la solemnidad de costumbre, entregó hoy sus credenciales al Rey el embajador de la isla de Cuba:

Preparativos

En Sevilla se hacen preparativos para recibir al Rey, quien ha prometido inaugurar el puerto del Guadalquivir.

Le acompañarán los señores Silvela y general Linares.

Inauguración

En el próximo mes de febrero irá el señor Dato á Valencia á inaugurar la nueva Cárcel celular.

El Jurado en Inglaterra

La prensa inglesa reclama la modificación de la ley del Jurado, por las dificul-

M.E.C.D. 2017

tades que entraña el hecho de que se necesite que haya unanimidad de votos en los jurados.

Como esto es muy difícil, se hallan por dicha causa los delincuentes años y años en prisión preventiva.

En Venezuela

Dicen de Caracas que reina completa tranquilidad.

El único buque de los aliados que hay en la rada de La Guaira, se halla en condiciones de marchar en el momento que se levante el bloqueo.

Rebelión en China

Comunican de Hong-Kong que se ha descubierto una conspiración para hacer estallar una insurrección general en China, que debía iniciarse en Canton.

Se han verificado muchas prisiones.

Los insurrectos se proponían matar á la Emperatriz y á los altos funcionarios, pretextando el aumento de los impuestos.

Los rebeldes trinan contra el Gobierno y prefieren estar sometidos á cualquier potencia.

En Reus

Las noticias de Reus que se tienen en Barcelona confirman que se ha declarado la huelga general.

La población presenta un aspecto muy triste, con los comercios cerrados.

Las conferencias celebradas por los huelguistas y las autorides han resultado ineficaces.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose que sobrevengan alteraciones del orden.

Se asegura que el conflicto tomará mañana mayores proporciones, pues secundarán la huelga las verduleras y los carniceros.

La guardia civil patrulla por las calles y los alrededores de la población.

Las tropas están esperando órdenes para marchar.

La actitud de los obreros continúa siendo correcta.

Una carta interesante

En París se ha publicado una carta de la joven Juana Gazzagne, muerta por el cura de Sheil, dirigida á sus padres.

Jura ante Dios, en la suprema hora de la muerte, que su correspondencia con el cura Vales reflejaba el sentimiento de dos corazones rotos, pero resignados, y que la maledicencia del villorrio y la oposición paterna impidieron al cura que abandonase su estado sacerdotal para casarse, sugiriéndoles á entrambos la determinación de apelar al suicidio.

Huelga tumultuaria

Se han declarado en huelga en Amsterdam los fogoneros de las Compañías de transportes y los obreros del ferrocarril del estado.

A causa de las colisiones producidas, resultaron varios heridos.

Funerales

En San Ignacio se celebraron funerales por el alma de doña Margarita de Borbón, asistiendo muchos tradicionalistas.

Ensanche de poblaciones

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto relacionado con el ensanche de las poblaciones.

De Marina

Affírmase que retirarán sus dimisiones los generales de Marina que las tienen presentadas, si, como se espera, el ministro revoca algunas de sus disposiciones.

Una opinión

Uno de los primates fusionistas ha declarado que deseando el señor Montero Ríos imponer su voluntad, por considerarla fiel reflejo de sus sentimientos, era imposible llegar á un acuerdo.

Añadió que los programas deben inspirarse en hechos prácticos y en las corrientes del siglo.

Los liberales.-Una carta de Montero Ríos

En casa del señor marqués de la Vega de Armijo se ha reunido esta tarde la ponencia nombrada por los liberales para entender en la cuestión electoral.

Asistieron los señores conde de Romanones y don Amós Salvador.

El señor Moret se excusó de asistir por hallarse algo enfermo.

Entre los señores reunidos se cambiaron impresiones respecto á la cuestión electoral y á la erección del mausoleo del señor Sagasta.

El conde de Romanones escribió al señor Montero Ríos pidiéndole que las reuniones se celebren diariamente para tratar lo referente al mausoleo.

A última hora ha escrito el señor Montero Ríos una carta al conde de Romanones, en la que dice: «después de hacer en el programa, que me encargó primero el señor Sagasta y después ustedes, las modificaciones que se proponen por la ponencia, iba á remitirles el trabajo terminado. Pero he leído en los periódicos lo ocurrido en el Círculo liberal y enterado de ello, entiendo que tengo el deber de no continuar ocupándome de nada que se refiera á la ponencia.

Se lo participo para que no le extrañe que no le envíe el programa modificado y le ruego lo comunique á los demás exministros en la Junta.»

Idénticas cartas ha dirigido á los señores marqués de Teverga y duque de Almodóvar.

Conferencia

El señor Sánchez Toca conferenció por telégrafo con el señor Morgado.

Este no le dijo nada respecto á dimitir, pues según el señor Cámara la visita hecha á su departamento no era para inspeccionar.

Real orden

Se anuncia para muy en breve la aparición en la *Gaceta* de una importantísima real orden de Hacienda.

A sus puestos

Marchó á Cádiz el señor Ramos Izquierdo, que en unión de Rocha almorzaron con el señor Sánchez Toca.

El señor Rocha marchará mañana para Cartagena.

Exámenes

El sábado se publicará una real orden nombrando los tribunales para los exámenes de aspirantes á plazas de empleados de Hacienda.

Se han dictado algunas reglas para el uso de licencias de los empleados que tomen parte en las oposiciones.

Visita

Los príncipes de Asturias han visitado el estudio de Benlliure para ver el monumento de Alfonso XII.

Lo que dice "El Correo,,

Este periódico comenta los discursos pronunciados en la inauguración del Círculo liberal y dice que las cosas van de mal en peor.

Anoche no se invitó al acto de la inauguración al señor Montero Ríos, por lo cual parece que se retiraron muchos socios.

Distribución de fuerzas del ejército

El general Linares ha terminado ya, y mañana lo publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, el proyecto de distribución de fuerzas en los Cuerpos, sin las deficiencias que hoy se notan.

Este proyecto regirá hasta que las Cortes aprueben el de fuerzas permanentes y el presupuesto que ha de permitir ampliar su organización.

Se crean 1.100 plazas para los regimientos de Africa y para los de la Península 500, destinándolas á los primeros batallones; los segundos conservarán sus cuadros de oficiales y de clases, encargándose de la instrucción de los reclutas y completando la oficialidad sus estudios técnicos.

En caballería quedará el cuadro del cuarto escuadrón con igual destino que los segundos batallones de infantería; á excepción de la División de Castilla la Nueva, que constará de 400 caballos.

Los batallones de cazadores tendrán 412 plazas, sin prestar más destinos que los del cuerpo.

Los regimientos de artillería de campaña constarán de dos grupos: el primero, de tres baterías de cuatro piezas cada una de tiro rápido, y el segundo, de piezas antiguas.

El primero estará dispuesto para marchar al primer aviso, á cuyo objeto se le distribuirán inmediatamente las piezas modernas.

Se dictan reglas para las disposiciones del mando de estas unidades en el caso de salir las fuerzas á ejercicios y para reducciones, destinos, rebajas y licencias.

Con 15 batallones de cazadores y los regimientos segundo, cuarto y quinto de artillería de montaña, se formarán tres brigadas para Castilla la Nueva, Cataluña y campo de Gibraltar, que tendrá afecto un escuadrón y dos baterías.

Tendrán además estas brigadas material de transporte y secciones de Administración y Sanidad militar.

Se dictan además otras medidas encaminadas á una mejor distribución que supla las reducciones de ejército por economías.

Una denuncia

Un preso ha hecho revelaciones al Juez contra varios funcionarios respetables, pero no se le ha hecho caso.

Rumor desmentido

Dícese que en el cuartel del Rosario se ha suicidado un soldado, pero se guarda reserva sobre ese suceso.

Inhibición

El Juez del distrito del Centro se ha inhibido en la causa por suspensión del Círculo «La pluma y la espada» en favor del Tribunal Supremo, por lo que será nombrado un Magistrado para conocer del asunto.

Un accidente

El príncipe de Asturias se cayó del caballo, causándose heridas leves en un brazo.

Negativa

El señor Sánchez Toca desmiente que en la Memoria del general Cámara se menosprecie al Arsenal y su organización.

El Cuerpo de seguridad

El nuevo coronel de seguridad ha abierto una Academia para que se instruyan practicamente los individuos del cuerpo.

Además revistará las fuerzas diariamente.

Una riña

En la estación del Mediodía riñeron dos individuos, resultando ambos gravemente heridos, así como otro que se interpuso.

Cumplimientos

El ministro de Cuba en Madrid cumplimentó á la Reina y á los príncipes de Asturias.

Obras

En el hotel de la infanta Isabel trabajan 400 obreros.

Las pinturas de las paredes y de los techos son valiosísimos.

La caballeriza es la mejor montada de Europa.

Se inaugurará la semana próxima.

Conferencias

Hoy conferenciaron los señores Villaverde, marqués de Urquijo, Rodríguez Sampedro y García Alix.

Mejoría

El duque de Tetuán ha experimentado una ligera mejoría.

Envenenamiento

En el Puente de Segovia, dos niñas de diez años se envenenaron por una equivocación.

Visitas

Después de enterarse de la carta de Montero Ríos, le visitaron los señores Weyler, Groizard, Puigcerver, Gullón, Capdepón, Eguilior y Rodrigáñez, manifestándose conformes con la resolución adoptada por el presidente del Senado.

Más de Marruecos

Dicen de Melilla que los moros afirman la victoria del pretendiente y la aproximación de sus fuerzas.

Los habitantes de Fez, atemorizados, han enviado un mensaje al Roguí, ofreciéndole su sumisión.

Las kábilas fronterizas no se han unido al pretendiente ni pagado los cien duros diarios de multa, á pesar de las intimaciones del pretendiente.

Reunión.-Huelga en perspectiva

Dicen de Barcelona que se reunieron los conservadores asistiendo á la reunión el señor Planas y Casals, quien desmintió que hubiese tenido divergencias con el Gobierno, y afirmó que el señor Silvela le ratificó su jefatura de los conservadores de Barcelona.

Negó que él combatiera el nombramiento del señor Monegal para Alcalde, y terminó afirmando que triunfarán en las próximas elecciones.

Del mismo punto telegrafían que los blanqueadores y tintoreros piden la jornada de 8 horas, amenazando con declararse en huelga si no se les conceden.

La huelga de Reus

Comunican de Reus que se reunieron las autoridades, patronos y obreros para ver de llegar á una solución, pero fueron infructuosos cuantos trabajos se hicieron en tal sentido.

Los obreros insistieron en sus bases y el presidente de la federación desoyó al Alcalde, que le expuso los peligros que produce el paro.

Las tropas se hallan acuarteladas y la impresión dominante es muy pesimista.

Censúrase que no vaya el Gobernador.

Los huelguistas se hallan hambrientos, por habérseles agotado los recursos y se teme un grave conflicto á causa de la falta de subsistencias.

También dicen que se ejercen coacciones por parte de los huelguistas y que se ha convocado á una nueva reunión para ver si es posible solucionar el conflicto.

Agitación.—Extrañeza.—Mitins

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de la agitación que reina entre los carreteros á causa del incumplimiento de las bases estipuladas por parte de los patronos.

Dichos obreros amenazan con declararse nuevamente en huelga.

Ha extrañado mucho el restablecimiento de las garantías constitucionales.

También dicen que se prepara la celebración de varios mitins.

Llegada

Dicen de Tarifa que llegó el batallón de cazadores de Segorbe.

Cuadrilla de bandidos

Comunican de la Coruña, que ha sido detenida una cuadrilla de bandidos que llevan cometidos numeros robos y asesinatos.

Batalla campal

Dicen de Valencia que en la calle de don Juan de Austria, y á última hora de la tarde se ha desarrollado una verdadera batalla á tiros.

Con dicho motivo se produjo una gran alarma en la población y hubo muchos sustos y carreras.

Dícese que la causa fue dos individuos que reñían en medio de la calle diferenciando á tiros sus cosas.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

* * *

(Después de la Conferencia)

Madrid 30—3.

Contra un periódico

Dicen de Ferrol que unas 2.000 personas esperaban la llegada de los ejemplares de *La Voz de Galicia*, cogiéndolos y quemándolos.

El motivo es el haber hablado mal este periódico de los ferrolanos por haber recibido éstos con vítores, á su llegada, al bandido Mamed Casanovas.

Agredieron al corresponsal del periódico coruñés, obligándole á huír.

La multitud aconsejaba que no se comprase *La Voz* é insultaba á sus lectores.

De Valencia

De Valencia comunican que el carretero detenido ayer ha hecho revelaciones respecto á la persona que le ordenó la conducción de las armas.

Háblase de la detención de un significado carlista, dándose como probable el hallazgo de otro depósito de armas en plazo brevísimo, según afirman, de mayor importancia que el primero.

Muley Arafa

El *Times*, de Londres, publica unas declaraciones hechas por Muley Arafa, quien dice que la situación de Fez es gravísima.

Telégrafo sin hilos

A la mayor brevedad se instalará en Roma una estación de telégrafo Marconi.

Enfermo

Hállase gravemente enfermo el ministro italiano señor Prinetti, á consecuencia de un vahído que le dio estando despachando con el Rey.

Un mitin

El domingo se celebrará en Sanlúcar un mitin en favor de la revisión del proceso de la Mano Negra.

El vapor "Sagami,,

Continúa en Cádiz la descarga del vapor *Sagami*, estando á punto de extinguir el incendio.

La mayor parte de las mercancías resultan averiadas.

En Venezuela

Un despacho de Caracas dice que, según el arreglo entre Venezuela y Francia, ésta se incautará del 13 por 100 del producto de las Aduanas.

Temores de conflicto

En Coruña se teme surja un conflicto de orden público en vista de que el arrendatario de consumos aplicará desde el 10 de febrero las tarifas al pescado.

De Marruecos

Dicen de Tánger que en la Aduana se han depositado seis cajas conteniendo 1.200.000 francos en oro, parte del empréstito que una casa francesa ha hecho al Sultán con la garantía del ingreso en las Aduanas marroquíes.

No se tienen noticias de Fez.

RICARDO.

El remedio más racional para los **resfriados, tos, catarros, asma,** *son las*

PASTILLAS MORELLÓ

A LOS REUMÁTICOS

El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la ***Saloforina Larman*** á los enfermos de ***REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc.,*** si quieren llegar á una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa. En Madrid: G. García, Martín yDurán, Tetuán, 3. Santander: Ontañón y demás farmacias.

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola

Bodegas Riojanas

CENICERO (RIOJA)

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco
Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.
Rioja fina de mesa, 5 pesetas idem sin idem
Servicio á domicilio.—Depósito para la venta alpor mayor y exportación, Muelle, 31; teléfono número 44

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias

Exíjase la firma ADRIAN

En la Librería General, Correo, 10

Se admiten suscripciones y renovaciones á la *Ilustración Española y Americana.—Moda Elegante.—La Mujer en su casa.—La Estación.—Ultima Moda.—Eco de la Moda*, y á todas las revistas de modas extranjeras.

Al *Blanco y Negro.—Nuevo Mundo.—Por Esos Mundos.—El Teatro.—Alrededor del Mundo.—Sol y Sombra.—Actualidades.—Vida Galante.—El Mundo Científico.—Pluma y Lápiz.—París Alegre*, etc., y á todos los semanarios españoles y extranjeros y revistas científicas.

Al *Heraldo de Madrid.—El Imparcial.—El Liberal.—La Correspondencia de España.—El País.—El Globo* etcétera, y á todos los diarios extranjeros.

NOTA. Esta casa no cobra comisión alguna ni aumento de precio, solamente se carga el cambio del día en que se hace la suscripción ó renovación á los periódicos extranjeros, por causa del quebranto de la moneda.

Corresponsalía exclusiva de la prensa de Madrid, Barcelona y París en Santander.

Suscripciones á todos los periódicos del mundo.

Notable surtido de obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Burlada Es la reina de las de mesa, sola ó con vino, el

Agua de Burlada

Depositarios: Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.

Viudas y huérfanas

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, 8 y 10, 2.º derecha.

Preparéuse contra el fret

Nadie más barato y mejor surtido en ***cristales (vidrios planos), esteras, loza, cristal*** y demás, ***EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.***

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrantada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa. Para informes dirigirse á la señora Viuda de Tánago, Torrelavega.

Huevos para incubar

De gallina: 3 y 5 pesetas docena. De pata, 2. Plaza Vieja, número 1.

Lotes de *un gallo* y *seis gallinas* (cada lote lleva una castellana negra) excelentes ponedoras: se venden á *2 pesetas libra*. Las tardes *no lluviosas;* Granja Avícola, Cueto.

Procedente de un saldo se venden libros de modelación de Correos y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios.

Informarán en esta Administración.

Se vende ***UNA CASA*** entre huertas. Informarán en esta Administración.

MINAS COMPLEMENTO

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse á las cuatro de la tarde del día 30 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Renovación de señores consejeros, según determina el artículo 2.º adicional de los estatutos.

3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

En las oficinas de la Sociedad, Muelle, número 22 (entresuelo), se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

Según determina el art. 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en la orden del día.

Santander 14 enero 1903.—El secretario, *Bernabé Toca.*

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio: Ancha, 64-Barcelona

GARANTÍAS

Capital social........	Pesetas	15.000.000
Reservas..............	»	12.267.673

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de *Accidentes del trabajo.*

Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII

y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Imposiciones en la Caja de Ahorros

Desde	1 peseta	hasta 1.000.	. 4	por 100
Desde 1000,01	»	» 3.000.	. 3 1/2	por 100
Desde 3000,01	»	» 5.000.	. 3	por 100

Hermandad Angel de la Guarda

Hallándose vacante la plaza de médico de esta Hermandad, los señores médicos que aspiren á desempeñarla pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días en casa del presidente, Santa Lucía, 17 y 19, 4.º

Santander 28 de enero de 1903.—P. A. de la Junta, el secretario, *Luis López.*

Heno prensado (yerba seca)

Se vende al precio de setenta pesetas los mil kilógramos, puesto sobre vagón en las estaciones de Santander, Maliaño ó Boó.

Informará Andrés Monar, Velasco, número 1.

Se vende

terreno y material de casa en ruinas, en la Magdalena, por Eusebio Gutiérrez.

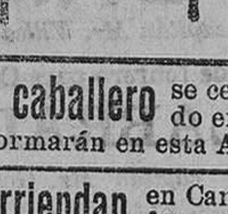

ALMACEN DE MUEBLES

Y TAPICERIA

La más surtida y barata de Santander.

V. Araluce

Plaza de Pombo

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en punto céntrico.

Informarán en esta Administración.

Se arriendan en Campogiro pisos con agua. Informes, Viuda de Soto Herrera.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, una confitería con buena parroquia y en sitio céntrico.

Para detalles, en esta Administración.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Compañía, 22.—Teléfono 323

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtino en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos. egos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, deschos, salas, gabinetes, etc.

Venta sal contado y á plazos, sin fiador

Albums, *tarjetas postales fantasía, vistas etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, los cuales cooperarán desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libres que lo deseen á horas compatibles con las del Centro oficial.

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado, 775; en dos plazos (425 pesetas del presente y 400 para el 15 de agosto), 825.

Para más detalles diríjanse en Santander á las oficinas del Centro y señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton, General Espartero, núm. 7, donde pueden hacerse las suscripciones.

Gabinete fotográfico de LOS ITALIANOS

Becedo, 11, Santander

Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases.—Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas con cuadro. Especialidad en platino.

Tipografía de "El Cantábrico"

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas.
» fuera de la capital..... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).... 1'50 pesetas.
En 2.ª id. la id..... 1'00 »
En 3.ª id. la id..... 0'50 »
En 4.ª id. la id..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas... 75 pts. — A 4 id..... 150 » — A 5 id..... 400 » — Plana entera.... 1.000 »
A dos columnas: En 1.ª plana..... 25 pts. — En 3.ª id..... 15 » — En 4.ª id..... 10 »
A una columna: En 1.ª plana..... 15 pts. — En 3.ª id..... 10 » — En 4.ª id..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración á las 2'45 de la tarde.
De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale á las 12'25 y 7'30 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración á las 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañana y las 2'25 tarde.
Sale correo mixto para la línea de Renedo, á las '10 mañana.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 12.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3'30 y 5 tarde
Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.
Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 á 10'15 mañana, 11,40 á 2 tarde; y de 3'30 á 5 tarde.
Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12 mañana, 12'25 á 1 y de 3'30 á 5 tarde
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.
Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.
Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román, salen á las 3 de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale á las 15'15 para id.
Tren mixto número 1.052. Sale á las 17'18, hasta Bárcena.
Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 8'27 de Bárcena.
Tren correo n.º 11.—Llega á las 10 de Madrid.
Tren mixto número 25.—Llega á las 18'15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo) y 17
Legada á Santander.—De Bilbao, á las 10'54 (correo), 16'11 y 21'24.
Salida de Santander.—Para Marrón, á las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9'12.
Salidas de Santander.—Para Solares, á las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.
Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10, para llegar á Santander á las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'46.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'15, para llegar á Ontaneda á las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.
Salidas del Astillero, á las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.
Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), á las 7'05; núm. 2, á las 11'10; núm. 54, á las 14'58; núm. 4, á las 17'03 para llegar al Astillero á las 8'15; 12'34; 16'18 y 18'23, y á Santander á las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46
Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á á las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.
Salida1 de Cabezón: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo) y 16'39 y 19'20.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'39, 3, 3'45, 9'30 7'15 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 3'45, 9'30 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 45, 5'30, 10-15, 11, 11-45 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 80-30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 á las 12 y desda las 14-30 á las 18-30.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 á las 12-15 y desde las 14-45 á las 18-45.

Servicio de vapores al Astillero

Astillero Santander, 7 1[2 mañana y 2 1[2 tarde.
Santander Astillero, 12 1[2 mañana y 4 1[2 tarde
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander á las 8 1[2 de la mañana y de Astillero á las 9 1[2.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

Situación
DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santandorina

Peña Angustina—En Stockton.
Peña Cabarga.—En Ayr.
Peña Castillo.—En viaje á Glasgow.
Peñas Rocías.—En Glasgow.
Peña Sagra.—En viaje á Maryport.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Newcastle.
Ormargo.—En viaje á Burdeos
Matienzo.—En Newcastle.
San Salvador.—En Santander.

Vapor "Esles".—En viaje á Tynedock.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
LA
EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
Se vende en todas las farmacias y droguerías

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Compagnie Generale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Viajes rápidos directos
A
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de Febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeanmoras
Saldrá de este puerto el 27 de febrero para Colón y escalas, el vapor
LABRADOR
capitán Mr. Gosselin
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores *VIAL HERMANOS*, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

¡YOST, YOST, YOST!
La mejor máquina de escribir
Nada de cinta. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.
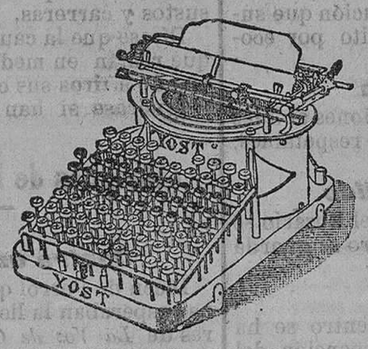
Belleza en los trabajos. Alineación inalterable. ***Unica que demuestra prácticamente las ventajas que ofrece.*** Se dan á prueba.
La única que se puede vender
21 medallas de oro
en diferentes Exposiciones. ***Enseñanza completamente gratuita en el manejo de las máquinas de escribir.***
Ventas á plazos y al contado
¡A plazos! ¡A plazos!
Copias de toda clase de escritos, á mitad de precio que en las demás casas.
Dirección telegráfica, YOST
Dirección general para España:
17, Espoz y Mina, 17. MADRID
Sucursal para las PROVINCIAS DEL NORTE:
4—Calle de Ledesma—4
BILBAO
Sucursales en España
Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4.
Zaragoza: Don Jaime I, 37.

A los quintos
Contratando antes del sorteo, se libra del servicio activo por medio del seguro según detallamos en las condiciones.
Esta antigua casa es la que mejores condiciones y garantías ofrece á sus asegurados.
Los quintos del actual reemplazo que deseen disfrutar del beneficio del seguro pueden dirigirse á Angel Espina, Cisneros, número 15.

Se venden dos piedras de molino y una sierra de cinta. Informarán en esta Administracion.

Gran subasta todas las noches
BLANCA, 18

Para plantas de salón, en casa de Ramón Eccalante.

Se vende un establecimiento de víveres y bebidas. Informarán en esta Administración.

Pérdida
En el tranvía de Miranda se extravió ayer un portamonedas con 5 pesetas y un décimo de la lotería del 31, número 21.388. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en esta Administracion, donde se le gaatificará

BORRISO
DE TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de Torres Muñoz
San Marcos, 11, Madrid.—Caja, 2'25 pesetas
Depósito en Santander, *Sociedad Española de Droguería General.*

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WADRAS, 1 y 3, al lado de "Singer
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Nueva Montaña
Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander
En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo á lo que prescribe el artículo 41 y á los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio el día 31 del mes corriente, á las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del año anterior.
Para asistir á esta junta, según el artículo 39 de los Estatutos, es necesario poseer por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la Caja de la Compañía con diez días de anticipación, á cambio de papeletas nominativas de entrada; y en su virtud, pueden los señores accionistas depositar los títulos y recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, desde el lunes 19 hasta el miércoles 21, de diez á doce de la mañana.
Santander 15 de enero de 1903.—El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración, *José M.ª Quijano.*

Grandes existencias
en almacén en almacén
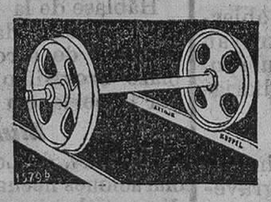
ARTHUR KOPPEL
Gran Vía. 34, bajo.—Bilbao

Se venden
tres divanes de muelles, propios para café ó sala. Informarán: Menéndez de Luarca, 2, bajo. Se pueden ver.

Se vende papel viejo en esta Administración, á 5 pesetas arroba.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia á los señores suscriptores
Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Generale des Cirages Français.
Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido troá una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por sero interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones. etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.
En Torrelavega, Bazar de la señora Viuda de Arques.
Se entregará mediante la presentación de este cupón
Vale diez pesetas para nuestros suscriptores.
Cupón prima — *VALE por un ejemplar*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 6 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón,* y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander: droguería de la calle de Tablores.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales*** y ***Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—***Servicio rápido y concienzudo.***

IMPRENTA
DE
EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, carteles, folletos, periódicos, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
Pedid Sándalo Pizá

M.E.C.D. 2017